

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la isla.
En provincias, 2.25 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

Jués 19.—San Vicente de Paul confesor y fundador.

Viérnes 20.—Santa Margarita Virgen y mártir y San Elias profeta.

Sábado 21.—Santa Praxedes virgen y San Daniel profeta.

Cultos

Jués 19.—La Misa y oficio divino son de las Santas Justa y Rufina Virgenes y mártires, con rito doble color encarnado.

En Santa Clara continua la Oracion de 40 Horas, esponiendo S. D. M. á las 7 de la tarde y reservando á las 8 y cuarto.

En San Agustin sigue al toque de Ave María la novena á Ntra. Sra. del Carmen.

Viérnes 20.—La Misa y oficio divino son de Santa Librada Virgen y mártir con rito doble 2.ª clase color encarnado, haciendo conmemoracion de Santa Margarita virgen y mártir.

En San Agustin fiesta de Santa Margarita, estando el Panegirico á cargo del R. Lic. D. Pedro Anglada Beneficiado.

Sábado 21.—La Misa y oficio divino son de San Camilo de Lelis confesor con rito doble color blanco, haciendo conmemoracion de Santa Praxedes virgen.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JULIO

La libertad de la Iglesia.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que nuestra santa Madre la Iglesia goce plenamente de los derechos de propagarse por todas partes, de enseñar á todos los hombres y de regir á todos sus hijos por el camino de la salvacion.

PROPÓSITO

Imitar á San Ignacio de Loyola en la defensa de los derechos de la Iglesia.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª Una necesidad de grave importancia en Ciudadela.

2.ª Por los promotores y conperadores de la devocion al Sagrado Corazon de Jesús en Menorca.

3.ª Por la salud del Emmo. Cardenal P. Fr. Ceferino Gonzalez.

4.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar Indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 22.—Santa Maria Magdalena

* 31.—San Ignacio de Loyola.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de un asociado y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Junio.

El Banco y la Nación

¡¡Quién fuera accionista!!—Accionista del Banco de España, se entiende, ó de la Arrendataria de Tabacos, ó de alguna de esas empresas monopolizadoras de rentas ó servicios públicos, que son los únicos que cobran dividendos.

Con efecto; los dichosos accionistas del mencionado establecimiento de crédito van á cobrar la miseria de 50 pesetas por cada acción, á buena cuenta de las utilidades del actual ejercicio; es decir, para hacer boca, hasta que allá, en Enero del año próximo, reciban otras cincuenta ó sesenta pesetas también por acción, con lo que vendrá á resultar un interés de 100 ó 110 pesetas por cada 500: ó de otro modo, un 20 ó 22 por 100 para aquellos felices mortales que adquirieron las acciones á bajo precio.

Como se vé, la ganancia de los accionistas del Banco de España es proximamente igual á la pérdida que en concepto de cambio sufre el comerciante, el industrial y, sobre todo, el mísero obrero.

Es espantoso, terriblemente espantoso el abismo á que nos conduce el gobierno para que los accionistas del Banco de España se enriquezcan de modo tan escandaloso; porque si el Banco realiza ganancias tan fabulosas que le permiten dar al capital un interés de esa importancia, es porque se le faculta para tener en circulacion nada menos que 935.805.425 pesetas en billetes, aumentando esta circulacion 1.000.000 de una á otra semana, mientras que sólo posee en metálico poco más de 492.000.000, de los que sólo 197 y pico en oro, á los que ni por casualidad da el aire.

Y como los billetes no se cambian á oro ni casi á plata; y como casi no hay otra clase de moneda que la que representan esos papelitos tan bien grabados y con tanta facilidad y abundancia lanzados á la circulacion, resulta que los cambios suben, ó se mantienen á una altura que significa la ruina de la produccion, y del comercio.

Así es que aquí, mientras todo el mundo pierde, el Banco gana sumas fabulosas. Su carácter de prestamista al Tesoro público, le da medios de llenar su cartera de valores inmovilizados; es verdad; pero que devenga intereses que la nacion paga religiosamente, aunque para ello vayan quedándose sin camisa los contribuyentes.

De seguir así, y todo hace suponer que

seguiremos, todo el dinero de la nacion estará en poder de unos cuantos caballeros, que sin riesgos ni quebraderos de cabeza ganan tanto como pierde el resto de los españoles.

Llegará el cataclismo; vendrá la «de bacle»; pero mientras tanto, allá van á lugar seguro los millones amasados por los accionistas del Banco de España, y que son producto de préstamos hechos al Tesoro.

Por eso decimos: ¡¡Quién fuera accionista del Banco de España!!

De la Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro tomamos el artículo que sigue y que publicó hace algun tiempo

ISLA DE MENORCA.

En un breve viaje á esta parte de nuestro archipiélago balear, llevados de nuestra afición á todo lo que á la agricultura se refiere, hemos recogido algunas notas que como meros apuntes trasladamos á la Revista, por si pudieran ofrecer interés á algunos de sus numerosos lectores.

La isla de Menorca está en su esencia formada por la roca sedimentaria, carbonato calizo muy fino fácil de trabajar y que casi siempre se deja serrar, endureciéndose luego al contacto del aire; en el centro suele verse la roca arenisca, sin que sea rara la roca arcillosa mezclada con algo de magnesia.

El clima es vario, como influida que se halla la isla por los vientos frios y tempestuosos del golfo de Lion y por los sofocantes del Africa; de la lucha entre esas dos corrientes resultan en general unas brisas constantes que mitigan el ardor del verano, cuyo calor apenas pasa de 26° y hace que casi nunca se conozcan las heladas.

Batido el Norte por los vientos del golfo forman la parte más árida é inculta de la isla: los árboles son allí solitarios y fuertemente encorvados hacia el Sur. A veces los suelos se ven enteramente blanquecinos por la espuma marina que siembran los vientos, lo cual, si llueve despues, conio suele suceder en noviembre y diciembre, beneficia grandemente los campos obrando esas sales como abono; pero si en lugar de la lluvia siguen vientos secos ó escarchas como es frecuente en enero, febrero y marzo, daña mucho á la vegetacion. Si se acentúan mucho los vientos del Sur, que suelen reinar en mayo y junio, época en que no faltan las escarchas, los cereales sufren mucho en su maduracion y con frecuencia se agostan. El Sur de la isla tiene un clima más regular y ameno, pues está resguardado de los vientos del Norte por las montañas centrales; los árboles y toda la vegetacion son más lozanos y en los valles que dejan las montañas y en sus vertientes se ven bosques frondosos.

Carece la isla de aguas de riego, por lo

los que campos necesitan de aguas frecuentes, pero estas suelen ser en los meses de octubre á marzo, principalmente en diciembre mercéd de que como el fondo es roca calcárea terciaria se conserva la humedad caida en esos meses, sobre todo en el Sur.

Las fuerzas son al Norte y Este calcáreo-arcillo silíceas; al Sur y Oeste arcillo calcáreas y calcáreo arcillosas, y en el centro arcillo-cálico-calcáreas; siendo así estas últimas las preferentes para los cereales y legumbres, tierras además enriquecidas por los despojos de los bosques.

Las tierras húmiferas y turbosas que se ven en los remansos, llevadas por las aguas, como son de cal y chice y como además no les faltan el humus y las sales de potasa sosa y cal son fertilísimas y muy productivas, sobre todo si no escasea la lluvia; las arcillo calcáreas y calcáreo arcillosa que tienen sal común si se las abona con sustancias azoadas no ceden á las demas en producción; en las del centro, dotadas como están con el exódo de hierro y á veces en forma de pirita, se dan los cereales preferentes de la isla.

Los productos principales son:

Los cereales que se recomiendan por su nitidez, por la riqueza de su gluten, que permiten las esquisitas pastas que allí se fabrican, cebadas y legumbres. Abunda el almendro, que no da fruto tan bueno como debiera porque no suele ingertarse, y cuyo frutal debe criarse casi rastrero en el Norte para no exponerlo tanto á la violencia del viento.

Aceite muy bueno, de que si no se cosecha más es por lo sensible que se hace este árbol á los mismos vientos. Son exquisitos los higos comunes y los chumbos, de los que hay abundancia para el mantenimiento de los cerdos. Excelentes patatas en secano que se conservan muy bien, boniatos, remolachas y varias hortalizas. Se cultiva con resultado el trebol arbóreo, y se cria espontánea en el centro de la isla la zulla ó Cloyer, que tanto dieron á conocer los ingleses durante su dominación. También obtienen alguna miel bastante fina y cera. La viña empieza de nuevo á cultivarse después de haber quedado completamente destruida cuando comenzó el *oidium* en España.

Son buenísimos y abundantes los pastos en toda la isla, permitiendo á los habitantes dedicarse á la ganadería, la cual les ofrece muy buena leche, queso y manteca, dándose á este ramo tanto interés que la importancia de las masías ó predios se cuenta por el número de cabezas que contiene y por el número de quesos diarios que produce. El ganado es de cerda, lanar, bovino y mular. El caballo apenas se tiene más que para pasear, produciendo con la burra tan buenos machos romos que se prefieren á los habidos de las yeguas, por su mejor resultado para el tiro y los trabajos del campo y por sus mejores formas más parecidas á las del caballo. La raza bovina proviene de los ingleses; se introducen ahora las vacas suizas que les dan hasta 20 libras de leche diarias. La oveja es la merina, aunque descuidada, y la manchega, de la que á más de la leche, sacan lana bastante regular.

El suelo se ve todo dividido por cercas de piedra seca en forma de muro de unos dos metros de altura, en cuya construcción tienen los agricultores bastante habilidad. La mucha piedra errante que se conoce lo ocupaba al principio se fué colocando en grandes montones cuando se comenzó el cultivo, pero con la mira de utilizar mejor los pastos cuando creció la ganadería, generalizaron es-

tos cercados, lo cual favorece hoy también para la guarda de los frutos y del mismo ganado de todas clases.

Los propietarios generalmente llevan los predios á parcería con sus maseveros; suele ser á partes iguales: los colonos son casi todos personas acomodadas que cobran mucho amor á las casas, y vimos con verdadera satisfacción que ellos se tienen y les tiene el país en tanto que llevan el título de honorables, y así lo usan en sus documentos como ante-firma.

La seguridad de los campos es allí completa: entre que es una isla de no grandes dimensiones y sus habitantes trabajadores y honrados, no se conocen las depredaciones, y la gente del campo suele estar tan segura con sus puertas abiertas como cerradas.—Y.

Telegramas

Paris 10.—Se declaró un incendio en el arsenal de Tolon, pudiéndose circunscribirse el fuego pronto, pero no lo bastante para que dejase de arder el taller de montaje de máquinas.

Han resultado heridos varios soldados y marinos.

Los daños materiales son de alguna consideración.

Paris 10.—Se confirma que va perdiendo importancia la huelga de obreros de Chicago, gracias á la proclama de M. Cleveland y á la energía del Gobierno militar.

Vuelven á circular los trenes.

Paris 10.—Telegrafian de Odessa que á consecuencia de haber sufrido un choque con un barco italiano se ha ido á pique el vapor «Wladimir», pereciendo ahogadas 62 personas.

Paris 10.—La prensa en general no aprueba el nuevo proyecto de ley contra los anarquistas y particularmente por los artículos de la ley relativos á la imprenta. Henry Maret exclama en *Le Radical*, pues que se cierran las escuelas, también ellas fomentan las ideas anarquistas enseñando á leer á los niños.

Paris 10.—La policía ha detenido á un sujeto llamado Mercuri que quería bautizar á su hijo con el nombre de Caserio.

Madrid, 12.—El embajador de Alemania, en nombre de su Gobierno, ha retirado el tratado de comercio firmado con España.

Sagasta se propone reunir las Cortes á primeros de Noviembre, presentando para su discusión el proyecto de presupuestos después de la Pascua de Reyes y terminando las sesiones en Mayo.

Bilbao, 11.—El alcalde de Bermeo participa que se ignora el paradero de veinte lanchas pescadoras de aquel puerto. Espérase, que hayan logrado refugiarse en otros puertos de la costa.

Paris, 11.—Dícese que Italia combatirá el acuerdo internacional para la represión de la anarquía.

Paris, 11.—El soldado Leblanch, careado con Caserio Santo, ha ratificado sus primeras declaraciones, afirmando todo lo concerniente al complot de Cete, lo cual niega Caserio. Este ha reproducido con exaltación la escena del crimen.

Los heridos á consecuencia del temblor de tierra en Constantinopla se cuentan á millares.

Paris, 12.—Ha fracasado en Nueva-York el proyecto de huelga.

Londres.—Mientras paseaban los príncipes de Gales por los alrededores de Bangor un sujeto saltó la valla del parque y se aproximó á los príncipes insultándoles y amenazándoles. Dícese que se trata de un borracho. Quitase importancia á este suceso. Otros creen, sin embargo, que la tiene. La policía ha apresado á dicho sujeto.

GACETILLA.

El lunes de esta semana, fiesta de nuestra Señora del Carmen, vióse muy concurrida la

iglesia de San Agustín, con motivo de celebrarse en ella solemnes cultos dedicados á la Madre de Dios bajo el título del Escapulario. Al anochecer del domingo pasado vigilia de la fiesta, cantáronse en la referida iglesia solemnes Completas, comenzándose acto seguido la actual novena en el altar de la Virgen. A las siete y media del día de la fiesta, celebróse Misa de Comunión en la que se acercaron á la sagrada mesa multitud de personas devotas de María santísima. El oficio solemne se cantó á las diez siendo el orador sagrado el Rdo. D. Juan Mascaró, pronunciando un bello discurso sobre el asunto de la festividad. Continúa cada noche la novena en la misma iglesia, viéndose bastante concurrida de fieles devotos de la Virgen.

El domingo por la tarde, en uno de los cafetines del muelle de este puerto, por cuestión de *naipes*, riñeron y se zurraron de lo lindo dos sujetos, causándose varias heridas y contusiones de las que manaron bastante sangre. Muy á menudo se suceden estas escenas en el muelle, que atendido la cultura y morigeración de estos habitantes desdican sobre manera de las inveteradas costumbres de esta población. Suponemos enterada nuestra autoridad del hecho referido.

«El Noticiero», en hoja extraordinaria publicada el sábado, dió la noticia de ser casi seguro el establecimiento por una compañía mahonesa, de una línea directa á vapor entre este puerto y Barcelona. Inútil es decir cuanto nos alegraríamos si confirmara la noticia dada por el colega.

Estos días hemos visto que se están empezando obras en los solares de la antigua casa consistorial, con el objeto según se nos ha dicho de construir una casa particular.

Estos días, á consecuencia del calor han muerto gran número de langostas de los viveros existentes en este puerto, cuyo pescado estaba en depósito para la exportación á la Península, por cuyo motivo ha sido expendida al precio de veinte céntimos la tercia, originando por conciguiente una notable pérdida á sus cargadores.

En nuestro mercado se han visto ya las primeras sandías de esta temporada.

Con motivo de la estación en que nos hallamos, es muy conveniente que no se desatienda la inspección de las frutas que se expenden, para que no causen perjuicios á la salud pública. Excitamos por tanto la diligencia del encargado de la plaza de Abastos, para que no perdona medio á fin de dejar bien cumplido tan importante servicio.

El domingo pasado tuvo lugar en el pueblo de Merçadal, la fiesta cívico-religiosa dedicada á S. Martín. Se celebraron solemnes cultos en honor del excelso Patron de dicho pueblo, verificándose además las tradicionales corridas, siendo de notar este año la asistencia á la cabalgata de un Mayordomo capellan.

No sabemos si las ordenanzas municipales llegan á la acción de los *carritos*, porque de ser así, no se comprende como se permiten sus atrevidas correrías en los alrededores de esta ciudad, mientras transitan por aquellos

lugares multitud de personas expuestas á todas horas á ser atropelladas.

El lunes pasado, una piadosa familia costeó una lucida fiesta en honor de la Virgen del Cármen, celebrándose los cultos sagrados en la iglesia de Santa Magdalena donde hay un altar dedicado á la Madre bajo aquella advocacion.

El domingo pasado salió de Mahon para Barcelona, el M. I. Sr. Magistral de esta santa iglesia Catedral de Menorca.

Las playas y cercanías de nuestras costas marítimas, vense muy frecuentadas de bañistas en la presente temporada de calor. Suponemos que deben estar en vigor las disposiciones de la Alcaldía, dadas para coartar los abusos que pueden cometerse por los bañistas.

Por la Dirección general de Comunicaciones se anuncia para el día 17 de Agosto próximo, la subasta del servicio de correos entre Barcelona y Sóller bajo el tipo de 24.000 pesetas.

En circular del Ministro de la Gobernación se ordena á todos los gobernadores de provincia que en aquellos distritos donde haya alguna vacante de diputado provincial se verifiquen las elecciones parciales antes de las generales de septiembre, excepto en aquellas provincias en que la renovación sea total en el citado mes.

Leemos en un colega:

«El director de Instrucción pública Sr. Vincenti ha remitido á informe del Consejo del ramo las bases para la reforma de la enseñanza libre. Precede á dichas bases una serie de consideraciones para justificar la reforma. En el preámbulo se consigna esplicitamente el criterio de que los derechos de matrícula no tienen el carácter de retribucion de la enseñanza, sino un carácter fiscal, segun lo cual la funcion docente desempeñada por el Estado es, ni mas ni ménos, una contribucion ú origen de ingresos para el Tesoro.

Segun las nuevas bases, habrá exámenes libres en enero, mayo y setiembre, por programas iguales para todos los centros, que publicará la direccion general de Instrucción pública, y que se revisarán cada cinco años.

Compondrán los tribunales cinco jueces, que serán el catedrático de la asignatura, otros dos del establecimiento y dos jurados ajenos al mismo, que posean el título académico necesario para ser catedráticos.

Los alumnos libres pagarán lo mismo que los oficiales: podrán examinarse de cuántas asignaturas quieran, y cada inscripcion solo dará derecho á «un solo examen». Este será por escrito, desarrollando en tres horas tres temas del programa que corresponda á los mismos, sacados á suerte por el presidente del tribunal. La calificacion se hará constar al pié de cada trabajo; será de suspenso, aprobado, notable v. sobresaliente; los trabajos se conservarán en la secretaria á disposicion del público, que podrá leerlos, copiarlos y hasta publicarlos en el tiempo que media de un periodo de examen á otro.

Tales son los puntos principales de las nuevas bases.»

En Francia va á crear el Estado cartas de

crédito postales divididos en cupones de 25 francos pagaderos en todas las administraciones de correos en vista de la fotografia del titular adherida á la carta de crédito.

Los portadores de estas cartas evitarán el llevar grandes sumas en viaje que fueran fácil perder ó ser robados.

Su expedición será gratuita á causa del beneficio que reportará la administración por el interés del dinero depositado que conservará término medio de 15 á 30 dias.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE
EL VIGIA CATOLICO

Madrid, 18.—1:30 mad.

El Consejo de ministros autorizó al señor Becerra para que resuelva el asunto de Filipinas.

Desmientese que haya presentado la dimision el señor Pasquin.

Se ha quitado importancia á insurreccion de las kábilas.

Madrid 18.—1:30 md.

Háblase de que los embajadores de Italia, Austria y Bélgica retiran los tratados.

El Garnit ha dimitido el cargo de ministro cerca del Sultan.

El ministro de Estado Mohamet Torres pasará el ministerio del Interior.

COTIZACIONES

Barcelona 16.—Julio

Interior	68'45
Exterior	78'55
Cubas 1890	97'25
Acciones Norte	25'10
» Orense.	29'25

BANCO DE CIUDADELA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Banco y en virtud del art. 15.º de los Estatutos se convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria para el día 6 del próximo mes de Agosto á las 5 de la tarde en las oficinas de dicho Banco.

Ciudadela 17 Julio de 1894.—P. A. de la Junta de Gobierno—El Vocal Secretario, Juan Gelabert.

NOTICIAS.

Acompañan á la Reina en su viaje á San Sebastián, las condesas de Sástago y de Mirasol, las marquesas de Miraflores y de Martorell y los duques de Sidonia y Sotomayor, los generales Cuenca y Alameda, y los doctores Ledesma, Riedel y Pontes.

El calor que hace en toda Andalucía es extraordinario.

Tan intenso es en la provincia de Cádiz, que varios segadores han sido conducidos á Jerez en grave estado y otros han muerto de insolación.

En Glasgow ha quedado constituida una sociedad anónima de capitalistas, con objeto de explotar unas minas de oro que en España existen en término de Carballo (Coruña).

Dicen que la cantidad del precioso metal que dan dichas minas debe de ser abundante á juzgar por los análisis hechos.

Y dicen tambien que el oro que se extraiga será conducido á Inglaterra.

Resultando: que á pesar de haber minas, como en España queden fábricas de papel para hacer valores, nos podemos dar por satisfechos.

Los ingleses pueden vanagloriarse de poseer el torpedero de más rápido andar que hoy surca los mares.

En las pruebas verificadas en el Támesis, el torpedero *Daring* ha desarrollado la velocidad pasmosa de 29 nudos 268 milésimas. Semejante resultado ha rebasado los cálculos hechos por los mismos ingenieros, que han sido los primeros, en admirarse de él.

Verdad es que para conseguir tal celeridad en la marcha, se puso la máquina á una presión enorme, de la que no debe abusarse siempre.

Pero ante esto, los franceses han sentido picado su amor propio, y ya se anuncia que en la próxima botadura del torpedero de alta mar *Torban*, éste desarrollará en las pruebas una velocidad superior á 30 nudos.

Eso ya no es navegar, si no volar sobre las olas.

El Consejo de ministros presidido por monsieur Dupuy ha acordado presentar en la Cámara un proyecto de ley contra la excitación á los crímenes anarquistas por medio de la prensa, y sometiendo dichos delitos á los tribunales correccionales.

Se conoce que aun tarde van comprendiendo que no basta condenar el hecho sino que es menester castigar también la excitación.

Y aun algo más. Que es lo que venimos sosteniendo nosotros hace muchísimo tiempo.

Pero... más vale tarde que nunca.

Todo lo cual prueba que el temporal arrecia y hace miedo.

De el *Correo Catalán* tomamos la siguiente noticia, cuyo contenido no deja de ser interesante para esta provincia en donde tantos colonos se dedican á la cría del ganado de cerda, que tantísimos beneficios produce:

Según se nos comunica, está muy próxima á constituirse, con domicilio social en esta ciudad y una Delegación en Palma de Mallorca, una sociedad anónima industrial para la cría y fomento del ganado de cerda y explotación de sus carnes y grasas segun los últimos adelantos y practicas perfeccionadas. La duración de la Sociedad será de 25 años, y constituirá el capital social diez millones de pesetas representados por veinte mil acciones al portador, de valor nominal quinientas pesetas cada una, con el desembolso del 25 pos 100 de su valor nominal, ó sean 125 pesetas por acción, cantidad que se conceptúa suficiente para que puedan emprenderse con buen pié y llevarse á feliz término los negocios y operaciones de la Sociedad, quedando excluida de ellos toda operación de Bolsa.

Tienen especial interés en estos momentos las siguientes líneas del *Figaro* de París:

«Un Arzobispo que enseñó el catecismo á madame Carnot en Sain-Roch, y que estaba estos días en París, fué recibido la semana pasada por la viuda del Presidente de la República:

«Me podéis creer, si afirmo, le ha dicho madama Carnot, que he sido sostenida en la desgracia que me aflige, por mis sentimientos cristianos, y que mi fe de cristiana me ha dado alientos para salir de tan numerosas pruebas, desconocidas del público, como han trabajado mi existencia desde el instante mismo en que M. Carnot fué elegido Presidente de la República.

«Desde el día en que entramos en el Eliseo mi marido y yo, no hemos visto pasar veinticuatro horas sin recibir, ya cartas con amenazas, ya avisos de complots tramados contra el Jefe del Estado.

«Así, yo vivía en un constante martirio, principalmente cuando Mr. Carnot viajaba, ó sencillamente cuando iba de paseo. No cesaba un instante de temer por su vida, y cuando después de una ausencia más ó menos prolongada, volvíamos á reunirnos, caíamos el uno en brazos del otro, felices y casi sorprendidos de volvernos á ver.»

Estas frases de Mdma. Carnot al Cardenal Langenieux, Arzobispo de Reims, pintan de mano maestra la tristísima situación en que se encuentra la Francia de nuestros días; situación á que la ha conducido el llamado progreso moderno. ¡Adelante!

Gran número de periódicos librepensadores italianos han pretendido sostener que M. Carnot no había sido bautizado, y que la administración al mismo de los últimos Sacramentos debía calificarse de comedia.

Esta invención odiosa y absurda esta desmentida terminantemente por la prensa católica de Francia.

M. Sadi Carnot, natural de Limoges, donde nació el 11 de Agosto de 1837, fué bautizado el 18 del mismo mes en la iglesia Saint Pierre-du-Queyroix.

Hé aquí el extracto de la partida bautismal, sacado del registro de la parroquia mencionada.

«El Diez y ocho de Agosto de mil ochocientos treinta y siete, fué bautizado María Francisco Sadi, hijo de Lázaro Hipólito Carnot y de María Gracia Cilare Dupont, su esposa. Padrino, Francisco Dupont, antiguo Inspector de la remonta, abuelo materno; madrina, Juana Deville, viuda de Ricand, bisabuela materna, de que certifico.

Giry, Vicario.

Le Figaro de París publica una carta de Caserio Santo, el asesino de Carnot, de la cual traducimos los siguientes párrafos:

«Me dices que mi madre y mis hermanos sufren. Es cierto; pero sufrirían también, si yo regresara á mi casa, porque yo debería sufrir cuatro meses de cárcel y servir luego en el ejército durante tres años. Debería permanecer, por todo este tiempo, lejos de mi madre.

«Por lo demás, tú conoces mi carácter: no soy capaz de tolerar todas las malas acciones que los oficiales cometen con los pobres soldados, y tú comprenderás que cuando se tiene un fusil cargado, no cuesta mucho trabajo disparar sobre un oficial. ¿Quién me salvaría entonces de la muerte ó de la cadena perpetua?

»Pero admitamos que yo terminara mi ser-

vicio militar; me dices que entonces sería libre; sería libre de permanecer en Italia; pero las amarguras de mi madre y de mis hermanos no disminuirían con esto.

»No puedo tolerar las injusticias de la sociedad moderna; debo protestar, cueste lo que cueste; se acabará, sin duda, por meterme en la cárcel, y mi pobre madre tendrá que sufrir de nuevo, á causa mía. A menudo, de noche, cuando me acuesto, pienso en mi madre, en mis hermanos, y en los disgustos que les doy, y lloro. Pero en seguida una idea más fuerte acude á mi espíritu, que me dice: No eres tú la causa de los disgustos de tu madre; es la sociedad actual entera; son los burgueses la causa de estos disgustos; es necesario, pues, luchar contra la sociedad, sin pensar en las lágrimas de su madre y de sus hermanos.

»No, no, es necesario no pensar en las lágrimas de la madre; es necesario pensar en el propio deber, y luchar contra la sociedad actual, para destruir esos insectos nocivos, que son los explotadores. Por mi parte, gritaré siempre: ¡guerra, guerra á los explotadores!»

Como se ve por esta carta, el asesino de M. Carnot, no tiene más cultura intelectual que la que resulta de la lectura de periódicos, desnudo además de todo sentimiento religioso.

ANUNCIOS

Para vender

Lo está la casa n.º 6 de la calle de San Cristobal.

Para mas informes dirigirse á esta imprenta.

☉☉☉ Ciento cincuenta ☉☉☉ milagros de Nuestra Señora de Lourdes, coleccionados según los documentos más auténticos, por Mons. de Segur. Esta impostante y bellísima obra forma dos tomos de más de 450 páginas cada uno, en 8.º mayor, adornado con una finísima lámina grabada al acero, y se vende á 3 pesetas en rústica.

AL PÚBLICO

Dentro muy breves días llegará a esta ciudad D. Ricardo Cortés, dueño de la Biblioteca Musical establecida en Palma calle de Jovellanos núm. 5, trae consigo un buen surtido de música de todas clases y á precios sumamente baratos, pues trae piezas para piano desde 25 céntimos de peseta en adelante, unos nuevos instrumentos de barro llamados Ocarinas, con métodos y piezas para dichos instrumentos. Dicho señor recibirá encargo para cualquier instrumento para banda ú orquesta.

Tipografía y librería del Sagrado Corazon de Jesús.

En la imprenta de este periódico, se halla á la venta, un gran surtido de devocionarios y libros de piedad, tanto de lujo como de propaganda, novelas de instruccion y recreo, libros de enseñanza y efectos para escuelas.

Papel para cartas tamaño holandés y medio holandés, tanto en luto como sin él, sobres de todas clases, colores y precios, desde 25 céntimos de peseta el 100, papel hilo de las más acreditadas fábricas, papel para oficios, papel comercial á 2.50 pesetas paquete de 50 cuadernillos, papel diario doble y sencillo, papel para dibujo, papel chupon y para calcar, papel vidrio, papel para embalaje, papel colores ordinarios, charol y satinados, chagrin y moaré etc. etc. Libros y libretas en blanco, cartulinas blanca y de color, cartones, carpetas hule en varios tamaños.

Plumas y plumillas, lapices, gomas, difuminos, cortaplumas, regletes, cortapapeles, arena, lacre, lapiceros, pizarras, obleas, estuches de dibujo, escribanias y tinteros, limpia plumas, y una infinidad de artículos de escritorio. Tintas para escribir sellar y copiar, negra y en colores. Crucifijos, estatuitas, pilas, rosarios y medallas, correas y cintos de hábito y escudos plata. Estampas, vistas, paisajes, oleografías, cromés y recortes. Marcos para retratos de todas clases. Petacas y carteras de bolsillo.

Tarjetas de visita y sobres impresos á 4 reales el 100

Crédito Industrial Mercantil

CIUADADELA.

Esta Sociedad obrando como Agente ó representante del

Cambio Mahonés

tiene abierta una

CAJA DE PRÉSTAMOS.

Dinero Se presta todo su valor en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, diamantes, brillantes, relojes y otros valores.

Grandes cantidades á módico interés.

Nota: Se guarda absoluta reserva en estas operaciones.

Subasta

El día 19 de los corrientes se venderá en licitación verbal y á voluntad de su dueño un hortel sito al carreró de S'ort d' en Pedru, que mide 610 metros cuadrados.

El acto tendrá lugar en el despacho del Dr. Anglada.

ORO Y ESCORIAS

por el escritor menorquin D. Angel Ruiz Pablo.—Se vende al precio de 2 pesetas en rústica y 3 con plancha dorada y relieves, en esta imprenta.

BIBLIOTECA DEL APOSTOLADO DE LA ORACION.

Coleccion de obritas en 12.º, compuestas de láminas primorosamente grabadas al acero. Las obritas de esta Biblioteca constan de doce, diez y treinta láminas finísimamente grabadas al acero, y se han publicado las siguientes:

Caracteres del amor divino, 2 pesetas en percalina.

Flores del Calvario, 2 ptas. en percalina.

Guía del Angel bueno, 88 céntos. con cubierta al cromo.

Frutos de la devocion á Maria, 88 céntos. con cubierta al cromo.

El divino Piloto, 88 céntos. con cubierta al cromo.

La vid segun el Corazon de Dios, 88 céntos con cubierta al cromo.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.